



EL CENSOR

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR PROPIETARIO: *F. Cantero Berenguer*

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

à precios convencionales.

AÑO II

Madrid 27 de Abril de 1902

NÚM. 23

EL ÚLTIMO SACRIFICIO



EL MATARIFE.—«Coméos los unos á los otros.»

A NUESTROS PARROQUIANOS

RESPETABLE PÚBLICO:

La cuestión de la carne ó, para hablar más propiamente, de la falta de carne, preocupa hoy, no sólo á las amas de gobierno, sino también á los amos del mismo.

Por su parte, EL CENSOR quiere contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la resolución de este problema, magno como Barroso y difícil de penetrar como Sagasta; y con tal objeto, consagra hoy sus columnas (que para sí quisieran las naves del Matadero municipal) al examen y discusión de este caso dudoso de la Trigonometría pecuaria.

El problema tiene, como nuestro apreciable satélite, varias fases. Cuartos crecientes (para los abastecedores) y menguantes (para los abastecidos como nosotros); luna llena (la cabezota de Aguilón) y luna nueva (la cabecita de Lapuya, corresponsal de El País en París.)

Pues bien; sin perder el tiempo en hacer frases acerca de sus fases (que por algo no somos ediles), vamos á reseñar todos los incidentes y peripecias del asunto y, como diría D. Alberto, á presentar «soluciones prácticas y croquetas,» (léase concretas.)

Además, EL CENSOR—que es capaz hasta de censurarse á sí mismo— abre una información pública respecto á la crisis ganadera, con la salvedad de que en ello no va ganando nada.

Afortunadamente, el Sr. Moret no redacta ni colabora en este modestísimo—y, para algunos molestísimo—organillo «de la opinión imparcial y de la prensa,» como diría La Corre ve-y-dile de España.

EL CENSOR espera sentado el apoyo de ganaderos, abastecedores, tratantes y expendedores de carnes, en cuyo capital se funda su interés, para fallar el pleito y resolver el más vital Aza de los problemas contemporáneos.

Conque, ¡venga de ahí!...

LA CARNE

(ARTÍCULO DE FONDA)

La cuestión de las subsistencias—fíjense los altos poderes en ello—necesita imperiosamente una solución favorable á los intereses de la república.

Es uno de esos problemas económicos que no admiten dilaciones ni aplazamientos.

Las dificultades de la vida moderna requieren—no sólo en Madrid, sino en toda España—medicinas energéticas y reconstituyentes.

El país está anémico y exige, para que se reponga su debilitado organismo, no tópicos anodinos y vulgares, sino procedimientos decisivos y radicales.

La enfermedad que padece nuestra desmedrada nación, no se cura, ni siquiera se alivia, con ungüentillos taumatúrgicos ni con paños calientes.

El mal es hondo, y hay que atacarlo en su raíz. El diagnóstico lo conocemos todos; el pronóstico es grave.

La anemia hay que combatirla con carne, y eso es precisamente lo que nos falta.

De este problema no se hubiese preocupado nadie, á no echarse encima los festejos organizados para solemnizar la jura del rey.

Y el problema no se circunscribe á Madrid, porque la crisis ya se ha extendido por toda España.

Si los poderes legislativo y ejecutivo se cruzan de brazos ante las imperiosas reivindicaciones del pueblo, tanto peor.

Tanto peor para ellos, puesto que la ola avanza, y no hay peor consejero que la miseria.

Ni hay revolución más temible ni más sangrienta que la producida por el hambre.

Los desheredados de la suerte, los menesterosos, los humildes, se rebelarán contra este régimen de opresiones y de injusticias en cuanto al aguijón de la miseria y el gusano del hambre les punquen y roan esa importante viscera.

La solución no tiene espera.

Y así, no vale echar mano de cataplasmas y emolientes; hay precisión de apelar á los procedimientos más radicales y expeditos del sistema quirúrgico.

EL CENSOR propone, por ahora, los siguientes remedios:

Libertad absoluta para la importación y la exportación de ganados.

Atropellar, si necesario fuere, á las Compañías de ferrocarriles que se nieguen á rebajar las intolerables tarifas de transporte y á mejorar la pésima forma en que realizan sus servicios.

Suprimir los derechos del arancel aduanero para la introducción de carnes vivas y muertas.

Abolir el impuesto de consumos para todos los artículos de primera necesidad.

Regenerar la industria pecuaria, prohibiendo el sacrificio de las vacas en estado de preñez y de las terneras, etcétera, etc., de acuerdo con las leyes vigentes.

Y, en cuanto al problema puramente local, estos otros:

Echar por tierra el Matadero municipal, no sólo por lo que atañe á sus paredes, sino en cuanto se refiere á sus hombres.

Crear la Mondonguería, el Mercado de reses y la Dehesa comunales, para que los explote cualquiera, no siendo el Ayuntamiento de Madrid, cuya única intervención en tales asuntos debe limitarse exclusivamente á la policía sanitaria y á la cuestión de seguridad en las referidas dependencias.

Hacer que todos los dueños de tablajerías respeten, como es su deber, las Ordenanzas municipales.

Exterminar á los abastecedores de carnes, aproximando el consumidor al productor, para que ni uno ni otro sean objeto de explotación por parte de esos intermediarios.

Lo urgente es que el pueblo coma carne, y que no constituya ésta—como ahora sucede—un mero artículo de lujo.

Los partidos turnantes aún tienen algo

que perder, y mucho que defender y conservar.

No desoigan lo que decimos; porque nosotros representamos á los desheredados de la suerte, á los menesterosos, á los humildes, al pueblo en fin, y la voz del pueblo es la voz de Dios.

EL TANGO DEL MONDONGO

CORO DE CASQUEROS

de la zarzuela «MATANZA LIBRE» (1)

¡Arsa y dale! Yo tengo un mondongo
que, cuando en la tabla
del puesto lo expongo,
¡arsa y toma! que mi publiquito
lo mira, lo huele,
lo soba el maldito...

Cuando alguna me toca el mondongo,
¡qué bruto me siento!
¡qué ciego me pongo!
Pues, si quiere comerlo barato,
¡que vaya, y que compre
mondongo de gato!

¡Ay, mondongo!
¡Ay, mondongo!...
Por ti todos los días expongo
el dinero,
el dinero,
que me cobran en el Matadero.

¡Ay, mondongo, mondongo, mondongo!
¡Qué cebón con tu jugo me pongol!...
(Dirigiéndose á las criadas)
¡Ven, chiquilla, chiquilla, chiquilla!
Y tus amos... ¡que coman cordilla!

Ganados y perdidos

En la sesión extraordinaria que el lunes último celebró el Ayuntamiento de Madrid se trató extensamente—y á ratos intensamente—de la famosísima cuestión de la carne.

¿Y qué hemos sacado en limpio nosotros? Nada, porque el asunto es de por sí bastante sucio.

En la discusión intervinieron quince concejales, amén del alcalde presidente. Vamos á clasificarlos, según su filiación, por lo que se refiere al asunto.

* *

Independientes

- D. Gustavo Ruiz y López Falcón.
- » José María Gurich y Carmena.
- » Melitón Quirós y Martín.
- » José Abril Ochoa.
- » Lucio Catalina Bachiller.
- » Narciso Mauri y Vidal.
- » José María Garay y Rowart.
- » Felipe Ovilo y Canales.
- » Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago.

Más ó menos abastecedores

- D. Enrique Fraile Yuste.
- » José Noguera y Casañ.

Ganaderos un si es no es platónicos

- D. Domingo Pérez del Val.
- » Eduardo Vincenti Reguera.

Industriales

- D. Ramón de Gabriel y Balafía.

Algo veterinarios

- D. Norberto de Arcas y Benítez.

* *

Los nueve primeros se ocuparon en re-

(1) Procúrese que tengan la voz cascada, como las señoritas del teatro Eslava.

solventar el problema desde sus distintos puntos de vista, *metiéndose* con ganaderos, abastecedores, tratantes y tablajeros, como es de suponer.

El décimo, por quien EL CENSOR cree que se dijo aquello de que «El diablo harto de carne, se metió fraile», defendió á la grey abastecedora, como era de esperar, puesto que á ella pertenece.

El undécimo, rompió lanzas en favor de la misma clase, puesto que varios de sus clientes, entre ellos don Casimiro Favre (a) el Francés, son abastecedores de carne en el mercado de Madrid. Él es abogado.

El duodécimo, que tiene un parador de ganados, salió en apoyo de los criadores de reses. Ha sido tablajero.

El decimotercero arrojó un cable (debía de ser eléctrico, puesto que echaba chispas) á los ganaderos de Pontevedra.

El decimocuarto acudió en auxilio de los expendedores de carnes, y de los mercachifles en general. El señor Grabié mangonea la sociedad de taberneros *El laurel de Baco*. Y parece propiamente un Baco sin laurel.

Y el decimoquinto, que es el hombre de la cremación, hizo el panegírico de la dehesa municipal de la Arganzuela; atacó á los intermediarios entre el ganadero y el público; echó una manita á los revisores veterinarios, y fué el primero que sacó á relucir el mondongo en la reunión.

Considerando suficientemente aclarado este punto, el lector puede apreciar directamente qué valor tendrían las afirmaciones de tirios y troyanos.

* *

Otras estadísticas.

Los señores Ruiz, marqués de Portago y doctor Óvilo dieron la nota realista.

Los señores Quirós y Abril, la trágica.

Los señores Gurich, Arcas y Gabriel, la cómica.

Los señores Fraile y López del Val, la bufa.

Los señores Noguera y Vincenti, la lírica.

El señor Catalina, la épica.

El señor Mauri, la lacónica.

Y el señor Garay, la difusa (ó latosa, si ustedes quieren.)

* *

Pormenores curiosos.

El señor Ruiz excitó el celo del alcalde para resolver la cuestión de la carne y se chungueó de Moret.

Otro tanto hizo el marqués de Portago.

El señor Arcas descubrió el bonito tango del «mondongo», que publicamos en otro lugar de este número.

El dios Baco, dirigiéndose al señor Ruiz, le llamó repetidas veces *Don Gustavo*. Y afirmó que en Madrid se gasta muchísimo dinero en copenar por las tabernas; pero que no son los menesterosos, sino los ricos, los que se gastan el *parné* en esas *golferías*.

El señor Fraile habló de las horcas *taurinas*; dijo que los abastecedores son muy brutos (conste que él lo es), y que se estaban arruinando lenta, pero continuamente.

El señor Noguera pidió, en nombre del pueblo de Madrid, las dehesas de la Casa de Campo y El Pardo, propiedad del real patrimonio.

El señor Pérez del Val repitió 48 veces la palabra *nesecidad*, 21 la palabra *asoluto* y 19 la palabra *desa* (por dehesa.) Habló, además, de las *casas de comidas* para el *ganao*.

El señor Gurich, pajarero y florista, nos recomendó el uso del conejo para sustituir á la vaca.

El señor Catalina reclamó la abolición de los consumos, porque—según se dijo—hace *muchismos* años que la viene pidiendo, y «se ve negro» para conseguir sus propósitos. Es carbonero. Se rió de la Administración del Municipio, de la provincia y del Estado, y de los usureros de colores.

El señor Quirós leyó varios fragmentos de oratoria retrospectiva.

El señor Abril aludió á los festejos del mes siguiente, y trató de catequizar al Municipio para que se haga socialista, por lo menos en la cuestión de las carnes.

El señor Mauri se fué derecho á la caja municipal, pidiendo que se establezca una en el Matadero.

El señor Garay dió la tabarra al público.

El señor Ovilo pidió que se nombrase una Comisión, compuesta de él y otros dos concejales, para sanear en tres semanas el Matadero.

El señor Vincenti navegó entre dos aguas, como de costumbre.

Y el señor Aguilera atropelló cuando quiso á los oradores, y habló también; pero sin decir nada, naturalmente.

Esto es, en resumidas cuentas, lo que se peroró acerca de los ganados en la sesión del lunes, que nada tuvo de extraordinaria.

De ordinaria sí, á ratos.

—Bueno, ¿y esos *perdidos* quiénes son? —preguntará el lector curioso.

¡Ah! ¡Los *perdidos*!...

Los *perdidos* somos nosotros.

Y, si no lo somos, por lo menos lo estamos...

MATADERO DE RATAS

Sí, señores: de ratas. Así como suena. Pero ratas de todas clases sociales y zoológicas.

Ratas hembras y ratas machos; ratas humanas y divinas.

Un concejal que se pasa en el Matadero grandes ratos persiguiendo ratas, nos lo ha declarado con rubor.

—Aquello es el imperio marroquí de la ratería, mi noble amigo—nos confesó, enarcando las cejas.

Y, hablándonos misteriosamente al oído, como si estuviésemos en Tánger, nos refirió mil suciedades ocurridas en el mal oliente caserón de la famosísima Puerta de Toledo.

El ganadero, el abastecedor de carnes y el tablajero mismo, son víctimas de esas raterías que por allí suelen hacer á todas horas y con todas las reses.

Empezando porque cualquier rata se cree con derecho á quedarse, para su uso particular, con las mollejas y la sangre del bicho á quien sacrifica, (como si la tal concesión estuviera taxativamente consignada en el fuero de un monarca godo, pongo por caso), y concluyendo porque de cada res desaparecen tres ó cuatro kilos de carne entre unas y otras operaciones del sacrificio y del arrastre, lo cierto es que no se le van los bueyes, ni los carneros, ni siquiera las cabras á un abastecedor, sin que se les quede algo de ellas entre las uñas rateriles del Matadero.

Por las terneras abiertas en canal, se

pasean descaradamente las ratas, que mi interlocutor de marras me señalaba como vehículo de toda suerte de enfermedades infecciosas y contagiosas.

Aquella es verdaderamente un asco, y este asendereado problema de la carne va á tener por única solución la de no comerla.

Que, desde luego, sería la más prudente y razonable de todas.

En fin, que le pesan á usted un novillo argentino—es un suponer—y, habiendo dado en la romana trescientos veinte kilos y doscientos ochenta y siete gramos y medio, cuando se le descargan á usted en la puerta de su tabajería, ni ve usted los 287 gramos ni tampoco el medio... de averiguar cómo se ha realizado el misterioso escamoteo.

Vaya, que como pudorosamente me decía *mi* concejal:

—*Aquello* es el imperio marroquí de la ratería, mi noble amigo.

La vaca y el conejo.

(FÁBULA DE GURICH.)

En la infame dehesa del Concejo se hallaron una vaca y un conejo, y, al verse frente á frente.

«verificaron» la *interviu* siguiente.

—Desesperada estoy (dijo la vaca) desde que un concejal, hablando en ripio y dispuesto á largarme un metisaca, propuso á la cloaca por algunos llamada Municipio, sustituirme, *en principio*, (bajo el pretexto de que estoy muy flaca) por tu carne mortal de gato viejo.

Y respondió el conejo:

—¡Así partiera un rayo al que las fiestas inventó de Mayo! Porque padeces tú la glosopeda, me quieren levantar á mí la veda; mas no lo logrará ni el *sursum curda* (¿qué digo? el *sursum corda*), pues en mi campo se armará la gorda como se aplique solución tan burda.

¡Viva el conejo, y sálvese el que pueda!...

Si te has quedado flaca, ¡que te ceben ó te maten así!... Pero mi veda, «la que, cual dices tú, los campos borda», no quedará en suspenso. ¡Malos diablos me lleven *sobre la jaca torda*, si á mí me la levantan!... ¡Ni por pienso!

Y la vaca repuso:

—Pareces un Gurich, por el abuso que haces de la retórica... y poética, defendiendo á la clase cinegética. No concibó siquiera que te asombres de que en el venidero mes de Mayo quieran hacer los hombres de un niño un rey y de su capa un sayo.

Si hay chatos infelices que no ven más allá de sus narices, ¿por qué—dime—te extraña ver que en la necia capital de España, para solemnizar la primavera, traten de establecer unos festejos y confundir á vacas y conejos, pues nos persiguen con la misma saña? Cada uno se divierte á su manera, y aquí donde fué un héroe Malasaña, grandes y chicos, jóvenes y viejos, tienen tan mala entraña que cada cual, más que hombre, es una fiera.

—Bien tu lengua se explica; pero yo creo que te engañas, chica, juzgando así á los reyes de la tierra, ó sease, los hombres, que al conejo y al buey hacen la guerra sin reparar en nombres, puesto que, ya á la larga ó á la corta, resolver su problema es lo que importa.

Y la vaca responde:

—Pero ¿dónde, infeliz, está el problema que á mis ojos se esconde?

—Pues, señor, eres mema,

si no adivinas dónde...

El problema es tu carne y es la mía. La vaca y el conejo quisiéramos salvar nuestro pellejo, que está en peligro; pero ¡no hay tu tía!... Todos los animales ante el hambre del hombre son iguales. Ya lo dijo Gurich, un perro viejo,

EL CONFLICTO DEL DÍA



DOS TABLA... (instantáneas de EL CENSOR).

al dar á los ediles el consejo de que si tú padeces glosopeda, me deben levantar á mi la veda. Y ninguno sintió con ello agravo, porque Gurich hablaba como un sabio. En el mundo, ¡todo es cuestión de precio!

—¡Calle, calle tu labio!
Ese Gurich hablaba como un necio, y se ha hecho acreedor á mi desprecio.

A cuarto va la vaca,
dice un refrán antiguo castellano; y otro: *donde hay tocino no hay estaca,* (que es en verdad, proverbio muy marrano.)

¡Bien triste es la fortuna de la raza bovina y la porcuna!
¡Ay misera de mí! ¡Ay infelice!...

—Mas ¿qué tu boca dice, ni, por qué te enfureces, noble amiga?...
¿Acaso yo me quejo de que otro refrán diga que el diablo tiene cara de conejo?

—¡El diablo!

—¡O el demonio!

—¡Guarda, Pablo!
No me hables del demonio ni del diablo, que cuando oigo citar esos dos nombres se me pone la carne de gallina.

—¿De gallina? ¡Qué idea peregrina!
Se lo diré á los hombres; y, como ellos atiendan mis consejos, libres estamos vacas y conejos de pasar desde el campo á la cocina.

—No te burles, ¡por Dios!

—¿Pero no sabes que va á haber en Madrid concurso de aves muy pronto en el Jardín del Buen Retiro? ¡Oh, qué idea me has dado! ¡Ya respiro! Tienes razón, querida... Ese Gurich hablaba como un necio, y es bien acreedor á tu desprecio.

¡Que te curen á ti la glosopeda, y á mí que no me toquen á la veda!
¡La carne de gallina es un buen plato y ella es quien debe aquí pagar el pato!
¡Oh, bendita mil veces esa lengua que los hombres estofan, por su mengua!
Y chócate esos cuatro... ¡Vaya un pico!

—Estáte quieto, ¡que me muerdes, chico!

Así hablaron la vaca y el conejo, según dice la fábula ó conseja, á la cual no le añado moraleja...
¡A Gurich, que es su padre, se la dejo!

GALLOS Y CARACOLES

El doctor Ovilo, según dicen, sorprendió en el Matadero municipal á un *golfo* que estaba lavando unos callos de res bovina en la misma fuente donde suele beber el ganado antes de sacrificarse por nosotros.

Y lo primero que al susodicho edil se le ocurrió, al ver los callos, fué—naturalmente—decir:

—¡Caracoles!

El bueno del doctor se puso hecho un basilisco; y cuando, para colmar la fiesta, supo que el tal manjar (¡buen provechito!) era una de tantas *filtraciones* del Matadero, quiso llamar á un guardia municipal, ó civil, ó de seguridad para que detuviese al muchacho.

¡Y gracias que salió en defensa del chico un empleado de la casa! ¡Que si no!...
—Pero, señor concejal—decía el súbdito de Aguilera.—¡Si eso es cosa corriente aquí!

—¡Corriente!—replicaba el doctor;—mas yo he venido al Matadero á corregir abusos, y no puedo consentir semejantes robos. Nada, nada; ¡llame usted á uno para que le quite los callos á ese ladronzuelo!

Y el funcionario del Matadero llamó...
¿A quién dirán ustedes?... ¿A un callista?...

¡Sí, sí!... Tendría que ver!
El seide municipal fué en busca... ¡de la mujer de otro señor concejal!

LOS CLANDESTINOS

La policía ha sorprendido esta semana varios mataderos clandestinos en calles muy céntricas de Madrid.

Á un inspector le hicieron confidencias de que en una de tales casas; trataban de matar al rey, y el hombre se fué allá como una exhalación.

—Mato al rey—decía un pollo de aspecto decentísimo, cuando el polizonte llegó á la casa.

—¡Dése usted preso, caballero!

—¿Por qué, señor?..

—Por libertario, ácrata ú lo que sea usted.

Al fin se convenció de que se trataba simplemente del rey de copas, y de que el pollo aquel no era ni ácrata, ni regicida, ni libertario.

Y lo puso en libertad inmediatamente.

El señor Visedo, por su parte, dió un buen golpe en otro de los mataderos clandestinos.

Allí no se mataba ningún rey; pero le dijeron que un punto había matado ya tres caballos, y se lo llevó para enviarlo á Barcelona, en donde tanto gusta la carne de ese distinguido cuadrúpedo. (Nos referimos al caballo, ¡que conste!)

Y otro delegado, por fin, al oír que un respetable anciano decía misteriosamente á un joven, en cierta casa de provincias: «¿Quiere usted que hagamos una vaca?», ordenó que ambos fuesen conducidos al Matadero público, y que los sacrificasen si estaban en buenas condiciones para ello, y si no, que los enterrasen juntos después de achicharrarlos en el quemadero municipal.

En resumidas cuentas: que con estos miedos y sobresaltos de si nos quedaremos ó no sin carne para los festejos de Mayo, todos andamos de cabeza y nadie sabe lo que se trae entre manos.

Eso le pasa á la policía: que no sabe lo que se trae.

Ni tampoco lo que *se lleva*...

Por eso nunca estará de moda un polizonte.

PICADILLO

La idea de establecer provisionalmente la mondonguería municipal en el Matadero de cerdos no es del gusto de los señores carniceros.

¡Por vida del Dios Baco...

y aún de la diosa Vaca!

¡También los tablajeros—nos revacunarán!...

¡Señor, temple sus iras—sus cóleras aplaca!

Y si ello es imposible—¡que venga el metisaca!...

¡¡Pero esos tablajeros!!

¡¡Dios mío!, ¿qué quedarán?

El abastecedor, concejal y Fraile, ha dicho que todos sus compañeros de la primera especie, (vamos, esos brutos), están arruinados ó á punto de arruinarse.

Y que si continúan en el negocio es por jorobarse unos á otros.

Un *sport* de lo más divertido, como se ve.

¡Con que por jorobarse unos á otros?

¡Pnes es un vicio feo, por mi vida!

Lo mejor es que *truenen* en seguida,

¡y así no nos joroban á nosotros!

Ahora resulta que las reses desechadas en el Matadero de Madrid por enfermas, *se sacrifican* en los de las afueras.

¡Oh, qué hermoso ejemplo de abnegación el de esos interesantes individuos de la raza bovina!

¡Hallarse atacados de tuberculosis, de glosopeda ó de cualquier otro mal por el estilo, y sacrificarse en aras de la humanidad!

Con las reses atacadas de glosopeda ó de tisis, se resuelve en dos patadas esta crisis.

Si se resolviera igualmente la ministerial de esas ocho vacas viejas, incluyendo á Canalejas. ¡menos mal!

También resulta que las Compañías ferroviarias transportan, punto menos que gratis, nuestros ganados á distancia de 400 y 500 kilómetros.

De donde se deduce que ganaderos, tratantes, abastecedores, consumidores y tablajeros, debemos darles un millón de gracias por ésa que hacen al país.

¡De qué manera nos ha engañado el pobre Pepe Noguera, cuando decía que le había explotado la Compañía del Norte á su cliente don Casimiro Favre, traidoramente!

Y basta de carne, por ahora.

EN EL ATENEO

Ante la escogida concurrencia que ocupaba en la noche del 23 la sala de sesiones de la docta corporación de la calle del Prado, dió el periodista don Severino Pérez una conferencia acerca de la flauta de vocales de que es inventor. En el desarrollo del tema «La Acústica y la Vocalina», expuso los fundamentos y condiciones musicales del nuevo instrumento, y probó experimentalmente que ésta tiene voz propia, la cual, poniéndose al unísono con las vocales, produce por irradiación vibratoria á través del aire una escala inharmónica de más de tres octavas y media de extensión.

Al final se han interpretado, á una y dos vocalinas, varios números de música de canto, entre ellos la serenata de *Mujer y Reina* de Chapí y el *Stornello popolare* de Baldelli, que acompañado de clarinetes y quinteto de cuerda, mereció los honores de la repetición. Conferenciante y ejecutantes fueron muy aplaudidos.

CONSULTA DE Males Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)

VENERED. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis,

llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas

Depurativas, 3 ptas. Venta

boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Consultas gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

MADRID: 1902.

Imprenta de Felipe Marqués.—Madera, 11.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MÁQUINAS

SINGER PARA COSER

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MADRID

SE COLOCAN CAPITALES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNANDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA. - De 11 á 1 y de 6 á 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TANGER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA)

La Sociedad de Seguros de Vida



más poderosa del mundo.

OFICINA: Dirección general para España y Portugal:

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

LA MUTUAL LIFE

(THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK)

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto periodo.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas, sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: Alfredo Mac-Veigh

Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

INVITACION PARA PARTICIPAR DE LA PROXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva GRAN LOTERIA DE DINERO garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 1 Premio á M. 75.000
- 2 Premios á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 1 Premio á M. 30.000
- 1 Premio á M. 20.000
- 16 Premios á M. 10.000
- 56 Premios á M. 5.000
- 102 Premios á M. 3.000
- 156 Premios á M. 2.000
- 4 Premios á M. 1.500
- 612 Premios á M. 1.000
- 1.030 Premios á M. 300
- 36.053 Premios á M. 169
- 20.968 Premios á M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La lotería de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000** billetes, de los cuales, **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incluso **58.990** billetes gratuitos, importa

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, **59.010** premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente, importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original entero: Pesetas 10
- 1 Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe recibido será devuelto. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

VALENTÍN y COMP.^a

HAMBURGO (Alemania)

Para enterarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Cabezas y Calabazas

GALERÍA DE LAS CELEBRES NÚM. 19

Fotografía de "EL CENSOR," Hay ascENSOR



UN SANTO VARON